

Bogotá D.C, 9 de diciembre de 2024

Señora
KAREN CAMARGO ARIAS
karen.camargo@cundinamarca.gov.co
Sub Gerente Administrativa y Financiera (E) - ICCU

Asunto: Solicitud de desembolso recursos convenios 2024 MUNICIPIO DE NILO
Referencia:

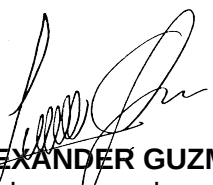
ICCU-634-2024	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE DEL CASCO URBANO CONDUCE A LA VEREDA SAN BARTOLO SECTOR EL BALSO DEL MUNICIPIO DE NILO, CUNDINAMARCA
---------------	---

Cordial saludo;

Atendiendo la solicitud presentada por el municipio y lo estipulado en el convenio interadministrativo **“CLAUSULA CUARTA – DESEMBOLSO DE LOS APORTES: El ICCU desembolsará a EL MUNICIPIO el valor correspondiente de su aporte, es decir, la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL DE PESOS M/CTE (\$232.606.000) de la siguiente forma: el 100% se girará una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio en la vigencia 2024.** Solicito desembolso del convenio de la referencia adjuntando la documentación que se describe a continuación:

- Solicitud del municipio
- Certificación bancaria
- CDP
- RP
- Convenio Interadministrativo

Cordialmente,



FREDY ALEXANDER GUZMAN MARTINEZ
Profesional de apoyo a la supervisión – ICCU
Subgerencia de Infraestructura

Página 1 de 1